

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31888** *DEMOLICIONES INDUSTRIALES MECÁNICAS MADRID, S.L.*

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 116/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Antonio Ruiz Palomares contra "Demoliciones Industriales Mecanizadas Madrid, S.L." se ha dictado Auto que contiene las siguiente parte dispositiva:

"Declarar al ejecutado Demoliciones Industriales Mecanicas Madrid, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 16.606,04 euros, en concepto de principal, más otros 996,36 euros y 1.660,60 euros calculdos provisionalmente para costas e intereses, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 18 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 13 de Madrid, María Isabel Tirado Gutiérrez.

ID: A100076657-1